COMERCIALIZADORA AGRICOLA DEL LITORAL COAGRODEL CIA. LTDA.

(Quevedo – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos, tasas de interés y cantidad de acciones)

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

LA COMERCIALIZADORA AGRICOLA DEL LITORAL COAGRODEL CIA. LTDA. con Ruc. # 1291761050001 y Expediente # 710356, "La Compañía" fue constituida el 08 de Noviembre del 2016, su domicilio principal es en la Ciudad de Quevedo, Parroquia San Carlos, Calle Narcisa de Jesús Solar # 9 Intersección 02 de Julio, su actividad principal es la Venta al por mayor y menor de Cacao y granos.

POLITICAS CONTABLES:

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la Gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contario, todas las cifras presentadas en la notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución N°.08.G.DSC.010 publicado en el registro Oficial N°.498 el 31 de Diciembre del 2008, se dispone de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 01 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la resolución antes mencionada.

A.- Negocios en Marcha:

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

B.- Consistencia de Presentación:

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un período al siguiente.

C.- Período de Tiempo:

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

D.- El registro de un bien como activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, en el que el mismo le tomare generar beneficios económicos para la entidad.

E.- Depreciaciones:

La depreciación se registra en resultados del período, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Edificios	5%
Maquinarias, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos, Equipo de Transporte	20%
Muebles y Enseres	10%

F.- Impuesto a la Renta:

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva es del 22%

G.- Participación de Utilidades:

La Compañía NO presenta utilidades al final del Ejercicio Económico Fiscal 2016.

Revisado y Aprobado:

SRTA. HIDALGO SANCHEZ SUGHEY
C.I. # 091983128-9
GERENTE GENERAL